



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Educación Básica

Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica.

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada en Ciencias de la Educación
Básica.

AUTORA:

Gladis Guisela Maza Cabrera

DIRECTOR:

Lic. Manuel Polivio Cartuche Andrade, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 11 de septiembre de 2023

Lic. Manuel Polivio Cartuche Andrade, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Básica**, de la autoría de la estudiante **Gladis Guisela Maza Cabrera**, con cédula de identidad Nro. **1106043381**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Lic. Manuel Polivio Cartuche Andrade, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Gladis Guisela Maza Cabrera**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de Identidad: 1106043381

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Correo electrónico: gladis.maza@unl.edu.ec

Teléfono: 0968476962

Carta de autorización por parte de la autora; para consulta de reproducción parcial o total, y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Gladis Guisela Maza Cabrera**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: **Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Básica**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil veintitrés.

Firma:



Autora: Gladis Guisela Maza Cabrera

Cédula: 1106043381

Dirección: Barrio La Alborada calles Tegucigalpa y Amador Maza

Correo electrónico: gladis.maza@unl.edu.ec

Teléfono: 0968476962

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Manuel Polivio Cartuche Andrade
Mg. Sc.

Dedicatoria

Agradezco infinitamente a Dios por las bendiciones que ha puesto en mi vida y por darme la sabiduría para elegir siempre el camino correcto.

Todos mis logros los dedico a mi familia por su amor y apoyo incondicional, especialmente a mis padres Rodrigo Maza y Gladis Cabrera por estar presente en mi vida y ser el pilar fundamental para el cumplimiento de mis metas; a mis hermanos quienes de una u otra manera me han mostrado su apoyo y cariño permitiéndome llegar hasta este momento.

Con amor me lo dedico a mí, pues me queda claro que con perseverancia y arduo trabajo hasta lo que parece imposible se puede conseguir.

Gladis Guisela Maza Cabrera

Agradecimiento

Expreso mis sinceros agradecimientos a quienes, de una u otra forma, han hecho posible este gran sueño. A la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja; en especial, al personal directivo, administrativo y docentes que forman parte de la Carrera de Educación Básica, por haber brindado toda su colaboración e impartido sus conocimientos, lo cual ha permitido que me forme integralmente, en el ámbito personal y profesional.

Al Lic. Manuel Polivio Cartuche Andrade, Mg. Sc, Director del Trabajo de Integración Curricular, quien me guió y asesoró con tenacidad y entereza a través de sus abundantes conocimientos para culminar un trabajo exitoso. Al Lic. Miguel Valle, por sus orientaciones para la elaboración del informe.

Agradezco también a la Dra. Paulina Patiño, directora de la Escuela de Educación Básica “José Ingenieros”, a la docente y estudiantes de sexto grado de E.G.B. paralelo “C” de dicha institución por su valiosa colaboración en la investigación de campo y en el desarrollo de la propuesta.

Gladis Guisela Maza Cabrera

Índice de contenidos

Portada	1
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas:	ix
Índice de figuras:	ix
Índice de anexos:	ix
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1 Las actividades lúdicas	7
4.1.1 Conceptualización.....	7
4.1.2 Importancia	7
4.1.3 Características	8
4.1.4 Ventajas y desventajas	8
4.1.5 Clasificación de las actividades lúdicas	10
4.1.6 Actividades lúdicas para el mejoramiento de la ortografía.....	11
4.2. La ortografía	14
4.2.1. Conceptualización.....	14
4.2.2. Importancia	14
4.2.3. Tipos de ortografía.....	15

4.2.4. Ventajas de una correcta ortografía	16
4.2.5. Niveles ortográficos	16
4.2.6. La escritura según el currículo de Educación General Básica	17
4.2.7. Enseñanza de la ortografía	18
4.2.8. Principales errores ortográficos	19
5. Metodología	21
5.1. Área de estudio.....	21
5.2 Procedimiento.....	22
5.2.1 Enfoque	22
5.2.2 Tipo de estudio.....	23
5.2.3 Diseño	23
5.2.4 Métodos.....	23
5.2.5 Técnicas	24
5.2.6 Instrumentos.....	24
5.2.7 Población y muestra	25
5.3 Procesamiento y análisis de datos	25
5.3.1 Procedimientos para el diagnóstico.....	25
5.3.2 Procedimientos para la fundamentación teórica	26
5.3.3 Procedimientos para la tabulación y análisis de datos	26
5.3.4 Procedimientos para el diseño de la propuesta de mejoramiento	26
5.3.5 Procedimientos para la aplicación de la guía didáctica.....	27
5.3.6 Procedimientos para la evaluación de la guía didáctica.....	27
6. Resultados	28
7. Discusión	34
8. Conclusiones	37
9. Recomendaciones	38
10. Bibliografía	39

11. Anexos	42
-------------------------	----

Índice de tablas:

Tabla 1. Tipos de problemas ortográficos	19
Tabla 2. Muestra investigada.....	25
Tabla 3. Valoración de los niveles de la ortografía	30
Tabla 4. Cuadro comparativo de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico	32

Índice de figuras:

Figura 1. Mapa de la ubicación geográfica del cantón Loja	22
Figura 2. Croquis de la escuela de Educación Básica “José Ingenieros”	22
Figura 3. Valoración de los niveles de la ortografía	30
Figura 4. Resultados comparativos de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico	33

Índice de anexos:

Anexo 1. Propuesta alternativa “Jugando aprendo ortografía”	42
Anexo 2. Solicitud de apertura a la institución "José Ingenieros"	43
Anexo 3. Solicitud para la emisión del informe de estructura, coherencia y pertinencia	44
Anexo 4. Informe de estructura, coherencia y pertinencia.....	45
Anexo 5. Solicitud para la designación del director del Trabajo de Integración Curricular....	47
Anexo 6. Oficio de designación del director de Trabajo de Integración Curricular	48
Anexo 7. Entrevista dirigida a la docente	49
Anexo 8. Prueba de diagnóstico de dominio ortográfico dirigida a los estudiantes	51
Anexo 9. Fotografías	54
Anexo 10. Certificado de traducción del Abstract	55

1. Título

Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica.

2. Resumen

El Trabajo de Integración Curricular titulado Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica tiene como objetivo general: Determinar la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica; es una investigación de tipo descriptiva, con un enfoque mixto y diseño cuasi-experimental; en el marco teórico se abordaron las variables: las actividades lúdicas y la ortografía; durante el proceso investigativo los métodos empleados fueron el científico, descriptivo, analítico, sintético y estadístico; para recopilar la información se aplicó una entrevista a la docente y una prueba de diagnóstico de dominio ortográfico a los estudiantes; la población investigada comprende treinta y un estudiantes y una docente de la Escuela de Educación Básica “José Ingenieros”. Los resultados iniciales denotan que un alto porcentaje de estudiantes investigados *no dominan los aprendizajes* y un porcentaje significativo *está próximo a alcanzar los aprendizajes*, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la ortografía se diseñó y ejecutó una propuesta alternativa denominada “Jugando aprendo ortografía”, la misma que fue efectiva en el mejoramiento de las habilidades ortográficas de los educandos lo cual se corroboró con la segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico, cuyos datos permiten visibilizar que un elevado número de estudiantes *domina los aprendizajes* y otro porcentaje *alcanza los aprendizajes*. Se concluye que las actividades lúdicas constituyen una herramienta pedagógica interesante y efectiva para el mejoramiento de habilidades ortográficas, por ello, se incita a los docentes a emplear actividades lúdicas selectas con la finalidad de mejorar la ortografía y contribuir al logro de la calidad educativa.

Palabras clave: *Actividades lúdicas, habilidades ortográficas, escritura, enseñanza, aprendizaje.*

Abstract

The Curricular Integration Work entitled "Playful Activities: An Interesting Pedagogical Tool for Improving Spelling in Sixth Grade Students of General Basic Education" has the following general objective: To determine the influence of playful activities on the improvement of spelling in the sixth grade students of General Basic Education. This is a descriptive research with a mixed approach and quasi-experimental design. The theoretical framework addressed the variables of playful activities and spelling. During the research process, the methods employed included scientific, descriptive, analytical, synthetic, and statistical approaches. To gather information, an interview was conducted with the teacher, and a diagnostic spelling test was administered to the students. The research population was thirty-one students and a teacher from "José Ingenieros" Basic Education School. Initial results indicate that a high percentage of the investigated students do not have mastery over the subject matter, and a significant percentage is close to achieving mastery. In order to contribute to the improvement of spelling, an alternative proposal called "Learning Spelling through Games" was designed and implemented. This proposal proved effective in enhancing the spelling skills of the students, as confirmed by the second administration of the spelling proficiency test. The data from the test demonstrated that a substantial number of students have mastered the subject matter, while another percentage has achieved mastery. In conclusion, playful activities serve as an interesting and effective pedagogical tool for enhancing spelling skills. Therefore, educators are encouraged to incorporate selected playful activities to improve spelling and contribute to the attainment of educational quality.

Keywords: *Playful activities, spelling skills, writing, teaching, learning.*

3. Introducción

Las variables a considerar son dos, la primera que se refiere a las “actividades lúdicas”, las cuales resultan ser estrategias pedagógicas efectivas para innovar la práctica docente, de acuerdo con Andreu & García (2017) “captan la atención de nuestros alumnos hacia la materia. Este tipo de actividades ayudan considerablemente a relajar, desinhibir e incrementar la participación del alumno, sobre todo la participación creativa, además de poder ser utilizadas como refuerzo de clases anteriores”. en esta variable se abordaron los siguientes subtemas: conceptualización, importancia, ventajas y desventajas, clasificación de las actividades lúdicas y actividades lúdicas para el mejoramiento de la ortografía.

Mientras que la segunda variable se relaciona con la “ortografía”, tal como lo señala De la Rossa (2017) “es una parte de la Gramática que se ocupa de la forma correcta de escribir las palabras, cuyo principal uso es la comunicación, y para poder comunicarnos efectivamente, es necesario que elaboremos los mensajes de forma correcta y comprensible”. dentro de esta variable se abordaron los siguientes subtemas conceptualización, importancia, tipos de ortografía, ventajas de una correcta escritura, niveles ortográficos, la escritura según el currículo de Educación General Básica, enseñanza de la ortografía y principales errores ortográficos.

La importancia de esta investigación se centra en las actividades lúdicas y su relación en el mejoramiento de la ortografía. Las actividades lúdicas son estrategias pedagógicas que permiten ejecutar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma óptima, mismas que facilitan a los educandos el entendimiento de las temáticas, desarrollar su creatividad, el pensamiento crítico, reflexivo, analítico y fortalecer sus habilidades socio-afectivas. Por otra parte, la ortografía hace alusión a aquella parte de la gramática que se encarga básicamente de la forma correcta de escribir las palabras, pues para que exista una comunicación efectiva es importante que los mensajes a transmitir sean elaborados de forma correcta y comprensible.

Cabe manifestar que la problemática respecto a la ortografía, es un problema que ha estado presente a lo largo de los años, sin embargo, a raíz de la pandemia por el Covid-19 y al pasar de una educación presencial a una educación virtual los problemas ortográficos se tornaron más frecuentes y con mayor gravedad, convirtiéndose en un gran problema que aqueja tanto a los estudiantes como a los docentes ya que esto genera un retroceso en la formación educativa.

El trabajo investigativo surgió a partir de la necesidad de conocer a profundidad la realidad escolar respecto a los múltiples problemas que enfrentan los estudiantes por el mal dominio de la ortografía, y ante ello, aportar con una propuesta alternativa para enfrentar dicho problema que trae consigo consecuencias negativas en la formación de los educandos.

El presente trabajo investigativo, resulta de gran beneficio para la comunidad educativa “José Ingenieros”, siendo así los beneficiarios directos los estudiantes, docentes, y la investigadora. Dicho de otra manera, para los docentes queda plasmada una propuesta alternativa la cual será un recurso de gran utilidad para diversificar mediante actividades lúdicas, las estrategias metodológicas empleadas en su ejercicio profesional; mientras que para los estudiantes fue beneficioso ya que se contribuyó de forma directa con el mejoramiento de sus habilidades ortográficas y finalmente, sirvió para la formación profesional de la investigadora, puesto que al estar inmersa directamente en la problemática investigada se pudo conocer con mayor profundidad la realidad educativa a la que se enfrenta esta profesión.

Sobre este estudio, se encuentra la investigación desarrollada por Pérez y Uribe (2018) titulada “Estrategia lúdica apoyada en micromundos para mejorar la ortografía natural en los niños de grado segundo”, quienes investigaron sobre la importancia de aplicar estrategias lúdicas que contribuyan al mejoramiento de la ortografía en estudiantes de segundo grado, de esta manera, se puede manifestar que dicho tema investigativo se relaciona en gran parte con la presente investigación.

En este sentido, para aclarar esta investigación se tiene como objetivo general: Determinar la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica. Por consiguiente, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica; Planificar una propuesta alternativa utilizando actividades lúdicas para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica y Evaluar la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica.

Para el cumplimiento del primer objetivo específico se aplicó una prueba de dominio ortográfico a los estudiantes de sexto grado y de la misma manera una entrevista a la docente para tener un primer acercamiento con la problemática a investigar. Con relación, al cumplimiento del segundo objetivo se diseñó y ejecutó en coordinación con la docente una propuesta alternativa denominada “Jugando aprendo ortografía”, basada en actividades lúdicas;

y, por último, el tercer objetivo se cumplió a partir de la aplicación de la propuesta alternativa mediante una segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico evidenciando que las actividades lúdicas resultan efectivas para mejorar la ortografía de los estudiantes.

Finalmente, es importante manifestar que esta investigación resultó relevante puesto que conocer sobre las actividades lúdicas, abre muchas oportunidades para la práctica docente y para la formación de los educandos, ya que no solo permiten captar el interés y motivación de estudiantes, sino que también permiten pasar de clases monótonas a momentos interactivos, participativos, lúdicos y generadores de conocimientos verdaderamente significativos. Por lo tanto, se incita los docentes a encontrar en esta línea investigativa algunas fuentes informativas que serán de utilidad para su ejercicio profesional.

4. Marco teórico

4.1 Las actividades lúdicas

4.1.1 Conceptualización

Las actividades lúdicas constituyen según Candela (2020) “un aliado poderoso para fomentar el aprendizaje de carácter significativo. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas y predispone la atención del niño en motivación para su aprendizaje” (p.78).

En este mismo sentido, la actividad lúdica es atractiva y motivadora, de acuerdo con Andreu & García (2017) “capta la atención de nuestros alumnos hacia la materia. Este tipo de actividades ayudan considerablemente a relajar, desinhibir e incrementar la participación del alumno, sobre todo la participación creativa, además de poder ser utilizadas como refuerzo de clases anteriores”.

Se puede manifestar que las actividades lúdicas forman parte de aquellas estrategias pedagógicas interesantes que logran despertar el interés y motivación de los educandos por aprender, por sus características enmarcadas específicamente en el juego permiten que los docentes desarrollen sus clases de forma entretenida, divertida, atractiva, pero sobre todo entendible de manera que direccionen de forma fácil y adecuada a los infantes a la adquisición de aprendizajes verdaderamente significativos y por ende, el logro de los aprendizajes sea el deseado.

4.1.2 Importancia

Las actividades lúdicas son estrategias pedagógicas interesantes que permiten llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma didáctica, como lo asegura Caballero (2021) “facilitan el entendimiento de los temas tratados y ayudan al desarrollo de la creatividad, pensamiento crítico y las nociones básicas para la resolución de problemas” (p.4).

La actividad lúdica tiene gran importancia y beneficio en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de ésta el alumno puede pensar y actuar de acuerdo a la situación en la que se encuentre inmerso. Al respecto, Romero, Escorihuela, & Ramos (2009) manifiestan que “las actividades lúdicas propician un ambiente placentero y constituye un factor para enriquecer el desarrollo de los niños y niñas brindándoles mejores posibilidades de expresión y satisfacción en donde se entrelaza el goce, la actividad creativa y el conocimiento” (p.46).

A partir de lo señalado se puede aludir que las actividades lúdicas son un gran aliado en el desarrollo del proceso de aprendizaje, además de despertar su interés y deseos por adquirir nuevos conocimientos permiten generar un ambiente armónico y placentero en el que pueden interactuar estudiantes y docente. En esta misma línea, las actividades lúdicas son fundamentales para generar lazos de compañerismo entre los educandos, despertar la creatividad y reflexión por buscar soluciones a lo planteado por el educador.

4.1.3 Características

Euroinnova (2018) menciona que las actividades lúdicas además de estimular la concentración, cumplen con las siguientes características:

- Liberan tensiones.
- Mejoran la creatividad.
- Mejoran el estado de ánimo.
- Fomentan el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Otorgan conocimientos y adquisición de nuevos conceptos.
- Incentivan el desarrollo de aptitudes físicas y sociales.

Por otra parte, Benavides (2020) plantea que las actividades lúdicas poseen características tales como:

- Propician que los estudiantes presenten un comportamiento natural y sin inhibiciones.
- Los alumnos obtienen un aprendizaje productivo, interactivo, basado en la comunicación y en las relaciones sociales.
- Permiten desarrollar la perseverancia, la empatía y la agilidad mental.

Si bien es cierto, las actividades lúdicas al ser herramientas pedagógicas y de gran apoyo para la labor docente, poseen determinadas particularidades que las hacen únicas e interesantes; y considerando éstas el docente las selecciona adecuadamente para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje, no obstante, cabe señalar que la característica principal de las actividades lúdicas debe estar enmarcada y enfocada en propiciar un ambiente didáctico, lúdico y motivador para los alumnos.

4.1.4 Ventajas y desventajas

Las actividades lúdicas tienen como elemento principal al juego, por lo tanto, Bernal & Campoverde (2011) mencionan que éstas cumplen con las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas

- Favorecen el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo-social en un espacio amable, afectivo, dinámico e interactivo en el que los estudiantes pueden desarrollar su imaginación y creatividad.
- Propician espacios de interacción y descubrimiento del entorno físico, natural y social.
- Desarrollan de forma integral las capacidades de los niños fortaleciendo su identidad y autonomía personal.

Desventajas

El control inadecuado por parte del educador a las actividades lúdicas conduce al desinterés y desmotivación del estudiante, existe distracción con el juego y con ello pérdida de tiempo. El mal empleo de las mismas impide una fácil adquisición de conocimientos y la poca disposición de los estudiantes limita el desarrollo efectivo de las actividades.

En este mismo sentido, entre otras de las ventajas y desventajas que presentan las actividades lúdicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentran las siguientes:

Ventajas

- Abarca aspectos significativos para el fortalecimiento de las habilidades cognitivas y sociales, es decir, al pensamiento, sentimiento y actuación.
- La actividad lúdica es el medio de expresión más acertado que tienen los infantes para expresar sentimientos e ideas; pues permiten afianzar lazos de amistad y compañerismo con sus semejantes.
- Finalmente, las actividades lúdicas interesantes y motivadoras conducen y estimulan actividades mentales complejas.

Desventajas

- Las actividades lúdicas pueden llegar a convertirse en distractores.
- Los estudiantes pueden percibir el desarrollo de tales actividades como una pérdida de tiempo.
- Si el docente no establece límites y reglas, puede existir una excesiva competencia entre los estudiantes.

- Por último, al existir poca tutorización y control por parte del educador, la actividad pierde su sentido formativo, por lo tanto, se convertirá en una actividad improductiva (Moreano, 2016).

Las actividades lúdicas presentan una serie de ventajas si se les da el uso apropiado, entre ellas encontramos mayor interés y predisposición de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos, interactividad entre sus pares, espacios motivadores y socializadores entre los actores educativos y mayor posibilidad de que exista una adecuada retroalimentación acerca de la temática tratada.

Por otra parte, se considera que las actividades lúdicas pueden llegar a convertirse en una desventaja si el docente no las selecciona de manera adecuada o no conduce de forma eficiente el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual desemboca en clases fuera de control por la adrenalina del juego, fácil distracción, pérdida de tiempo, desinterés y desmotivación por aprender y finalmente se da una escasa adquisición de conocimientos significativos.

4.1.5 Clasificación de las actividades lúdicas

Las actividades lúdicas están estrechamente vinculadas al juego, tal como lo refiere Arcos (2015) se clasifican de la siguiente manera:

Juegos de lengua de carácter social

- Orales
- Escritos (juegos de deletreo)
- Audiovisuales (el bingo a través de la implementación de imágenes visuales)
- Juego de tablero y cartas (pictionary)
- Caras y gestos

Juegos de actividades individuales

- Crucigrama, sopa de letras, adivinanzas
- Juegos de televisión y radio (cifras y letras, pasapalabra...)

Juegos de palabras

- Anuncios publicitarios (párame la mano)

- Titulares de los periódicos
- Búsqueda (Sopa de letras)

Mateo (2014) menciona que las actividades lúdicas son todas las formas de juego, que permiten dinamizar las actividades académicas y hacer más llevadera una clase, por lo tanto, realiza la siguiente clasificación:

- **Juegos de mesa**

Juego de la oca, parchís, dominó, memory, el frutal, monza, zingo, rompecabezas o puzles, bloques, ludo, pictionary, scrabble, damas, uno, entre otros.

- **Juegos de salón**

Tierra, agua y aire, familia de locos, fantasmas, el cambio, el cacique, juegos de señales, etc.

- **Juegos tradicionales**

Rayuela, el escondite, gallina ciega, juego de las sillas, carrera de sacos, policía y ladrón, piedra, papel o tijera, entre otros más.

- **Videojuegos y/o juegos de ordenador**

Implican el uso de aparatos tecnológicos y en algunos casos se requiere de internet para poder acceder a ellos.

Todas las clases de actividades lúdicas son interesantes y de gran utilidad al momento de impartir conocimientos a los educandos, pues no solo permiten despertar su interés sino también brindan mayor facilidad para la aprehensión de saberes. No obstante, para el fortalecimiento y mejoramiento de las habilidades escritoras respecto al aprendizaje de la ortografía existe determinado grupo de actividades, tales como: juegos de palabras, juegos orales, juegos de mesa, juegos de vocabulario, actividades dinámicas, entre otras más.

4.1.6 Actividades lúdicas para el mejoramiento de la ortografía

Por otra parte, existen actividades lúdicas que contribuyen de forma significativa al mejoramiento de la ortografía, tales como:

- **Scrabble**

Es una actividad lúdica que consiste en formar palabras o frases de forma espontánea con las letras que se dispone en el tablero. Dicha actividad además de incrementar el vocabulario y estimular la comprensión, permite fortalecer la construcción de palabras, el correcto uso ortográfico y las funciones secuencias del alfabeto (Daney, 2020).

- **Deletreo de palabras**

Además de ser una actividad entretenida y motivadora, es un ejercicio oral de gran utilidad que permite la asimilación de la escritura correcta de las palabras. Puede desarrollarse a manera de concurso y de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes el docente puede aumentar la complejidad de las palabras a ser deletreadas (Couñago, 2019).

- **Parchís ortográfico**

Consiste en un colorido tablero y diferentes cartas que llevan escritas algunas reglas ortográficas. Ante lo cual los niños y niñas deberán poner un ejemplo de cada norma para conseguir avanzar casillas y llegar a la meta. Cabe manifestar que las preguntas aumentan su nivel de complejidad a medida que el juego avanza, hasta llegar a la meta.

- **Baraja ortográfica**

Este tipo de juego garantiza la correcta memorización en la escritura de palabras, gracias a las imágenes que muestran las cartas. También contribuye a que el aprendizaje de la ortografía sea visto como algo divertido y no como una tarea aburrida.

- **Yincana ortográfica**

Es una actividad de entretenimiento para los infantes, además de ofrecer diversión permite dar una revisión a los contenidos previamente estudiados. Para ejecutar dicha yincana se requiere avanzar paulatinamente por un circuito en el que se debe superar algunas pruebas tales como preguntas y ejercicios sobre ortografía (Fernández, 2022).

- **La oca de la ortografía**

Es una actividad idónea para trabajar con estudiantes que presentan problemas de disortografía. Permite repasar las reglas ortográficas ya estudiadas, para el ejecutar dicho juego

se requiere de un tablero, fichas para cada participante y un dado; cabe manifestar que dicho juego puede desarrollarse de forma digital, no obstante, si el juego es bien dirigido por el docente los resultados de aprendizaje serán los esperados. (Velasco, 2022).

- **Juego stop o levanta el lápiz**

Es una actividad de carácter sencillo, versátil y sobre todo perfecta para ser aplicada en cualquier edad, ya que permite que los niños aprendan a escribir correctamente, practicar la redacción, aumentar su vocabulario, agilizar su mente y estimular su imaginación. Cabe manifestar que para llevar a efecto este juego se requiere únicamente de una hoja de papel, un lápiz y mucha predisposición por parte de los educandos (Nieto, 2022).

Bajo una adecuada organización y previa planificación por parte del docente, se puede llevar a cabo de forma eficiente y anhelada el desarrollo de cada una de las actividades previamente señaladas, mismas que permitirán mejorar los problemas ortográficos que presenten los educandos durante su proceso de aprendizaje.

4.2. La ortografía

4.2.1. Conceptualización

Se entiende que la ortografía tal como lo señala De la Rosa Santillana (2017) “es una parte de la Gramática que se ocupa de la forma correcta de escribir las palabras, cuyo principal uso es la comunicación, y para poder comunicarnos efectivamente, es necesario que elaboremos los mensajes de forma correcta y comprensible”.

De acuerdo con Fernández (2022) la ortografía “comprende las reglas que norman la lengua escrita, los modos correctos en que se configuran individual y conjuntamente las diversas palabras, y en que se trabajan los signos auxiliares”.

En este sentido, se puede mencionar que la ortografía hace alusión al conjunto de reglas y convenciones que regulan un sistema de escritura, en ella se destacan aspectos importantes como la forma apropiada de escribir las palabras, la acentuación, el uso adecuado de signos de puntuación y signos auxiliares, es decir, la ortografía literal, acentual y puntual. En definitiva, se refiere a la forma correcta de escribir y desarrollar una efectiva comunicación escrita.

4.2.2. Importancia

Es fundamental tener claro la importancia de la ortografía en los diversos ámbitos de la vida, por ello Caicedo, Oidor, & Correa (2016) aseguran que la ortografía es un elemento inseparable tanto de la escritura como de la lectura, “el conocimiento y el dominio de la ortografía resultan imprescindibles para asegurar la correcta comunicación escrita entre los hablantes de una misma lengua, al garantizar la adecuada creación e interpretación de textos escritos” (p.23).

En esta misma línea, Ríos González (2012) concibe que la importancia de una buena ortografía se enmarca principalmente en garantizar y facilitar la comunicación escrita “entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica. El no cumplimiento de estas normas lleva al usuario a cometer ‘errores de ortografía’, hecho sancionado escolarmente y, en algunos entornos, socialmente” (p. 182).

Cuando se habla de ortografía se hace referencia a la manera de escribir correctamente, por tal motivo su importancia radica en el vínculo y codependencia que existe entre la lengua escrita y la lengua hablada, tal conexión permite la interpretación efectiva de textos, cabe manifestar que es fundamental poseer un buen dominio de la ortografía para escribir y expresar

de forma clara, coherente y precisa diversas ideas y criterios; de este modo se evita generar ambigüedades y malos entendidos en la comunicación escrita. Adicional a ello, el poseer una buena ortografía permite que los destinatarios reciban apropiadamente el mensaje a transmitir; por tales motivos es importante fomentar en los educandos desde edades tempranas un buen dominio y apropiación de la ortografía, lo cual será de beneficio para toda su vida.

4.2.3. Tipos de ortografía

La ortografía se divide en tres tipos o clases, entre ellas se encuentra la ortografía acentual, literal y puntual.

- **Ortografía acentual**

Es aquella que estudia el uso apropiado del acento y la tilde en las distintas palabras de nuestro lenguaje. González (2016) menciona que la ortografía acentual “entrega las normas según las cuales corresponde o no poner tilde a las palabras, ya que todas ellas tienen acento, golpe de voz, pero no todas deben ser acentuadas gráficamente” (p.8).

- **Ortografía literal**

Hace referencia a las letras con que se construyen las palabras, es decir, a la correcta utilización de las letras en la práctica de escribir. Espíndola & Morales (2019) manifiestan que la ortografía literal “es la que estudia el empleo correcto de las letras. Las reglas de la ortografía literal rigen sobre las letras que se deben utilizar para escribir las palabras de nuestro idioma”.

- **Ortografía puntual**

Está ligada con los signos de puntuación que son empleados para separar las palabras, frases y oraciones. En este sentido, Marchan (2020) señala que la ortografía puntual es aquella que “da sentido al pensamiento escrito o hablado, con la ayuda de signos ortográficos indispensables, cuyo uso y aplicación adecuados le dará a cada idea expresada, el sentido preciso o deseado”.

Cabe manifestar que es importante conocer y comprender las reglas básicas que rigen para cada signo de puntuación, pues si bien es cierto su uso inapropiado conlleva a un cambio drástico en el sentido y contenido del mensaje que se quiere transmitir. El dominio de las habilidades ortográficas tiene como efecto una excelente comunicación escrita.

4.2.4. Ventajas de una correcta ortografía

Poseer una ortografía correcta en la redacción de textos es de gran beneficio, entre algunas de las ventajas que más se destaca están:

La transmisión de ideas es de fácil comprensión por parte de los receptores, así mismo, existe mejor redacción de textos, debido al uso correcto de signos de puntuación e interrogación. En este mismo sentido, la ortografía puede ser la carta de presentación que abra las puertas a mejores oportunidades laborales, mejor desenvolvimiento al momento de expresarse y, por último, incremento del vocabulario (León, 2017).

Por otra parte, Colegio Williams (2021) considera que el dominio y cuidado de la ortografía permite:

Organizar y expresar las ideas de manera clara y precisa, evitar malos entendidos y confusiones en los procesos comunicativos, además de mostrar interés, competencia y profesionalismo por parte de quien escribe y con ello, reflejar la personalidad y forma de ser.

Poseer un buen dominio de la ortografía trae consigo múltiples beneficios en diversos ámbitos, por ello se considera que escribir correctamente incrementa el nivel de oportunidades para una persona, desde forjar una buena imagen profesional hasta ocupar buenos cargos. Por ello, es importante fomentar buenas prácticas de escritura a los educandos, de manera que puedan emplear de forma eficiente las normas y reglas básicas de la escritura y a partir de ello ir puliendo la habilidad de escribir correctamente. (enseñanza y aprendizaje de la ortografía).

4.2.5. Niveles ortográficos

Poseer un buen dominio y sobre todo conocimiento de las reglas básicas de la ortografía es de gran importancia y beneficio en nuestra sociedad. Es así que, Quintana, Zanleoni, Bocourt, Guevara, & Hondares (2022) señalan que, para determinar el dominio ortográfico de una persona, existe la siguiente escala para la valoración cualitativa de la competencia ortográfica:

- **Nivel 1. Anárquico**

El nivel de ortografía denominado “anárquico” es considerado como el nivel más inferior de toda la escala, ya que la persona “anárquica” presenta un descontrol total de la grafía de las palabras, por lo general sus errores se deben al total desconocimiento de las reglas básicas de la ortografía, entre ellas, las de puntuación y acentuación.

- **Nivel 2. Inseguro**

El nivel ortográfico “inseguro” se puede evidenciar en aquellas personas que presentan ciertas confusiones respecto a la escritura correcta de las palabras, por tal motivo requieren escribir varias veces una palabra. Por el número elevado de falencias en la escritura, la persona insegura requiere de mayor práctica y ejercitación con la escritura.

- **Nivel 3. Estable o seguro**

La persona que se considera con un nivel ortográfico “estable o seguro” domina la ortografía del vocabulario activo y en parte del pasivo, no obstante, a pesar de poseer un buen léxico comente errores de escritura a causa de la poca revisión que le da a sus escritos, en otras palabras, pasa por desapercibida sus producciones escritas.

- **Nivel 4. Diestro o experto**

El nivel de ortográfica “diestro o experto” es el de mayor rango en toda la escala, pues el estudiante diestro es aquel que domina absolutamente todo lo que escribe, posee un amplio vocabulario, su conciencia ortográfica es elevada respecto a los niveles anteriores. Al ser un experto de la ortografía presenta el hábito de leer y revisar sus producciones escritas las veces que considere necesario, con el fin de cerciorarse de que su escritura sea la apropiada y los errores ortográficos sean mínimos.

4.2.6. La escritura según el currículo de Educación General Básica

El Ministerio de Educación (2016) refiere que “La adquisición de la lengua escrita implica acceder a una cultura particular, la cultura escrita, que concibe a la lengua escrita como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno”.

Si bien es cierto, tanto la lectura como la escritura son consideradas como prácticas sociales cuyo aprendizaje debe centrarse en la mayor de las posibilidades a la realidad próxima de la persona que aprende, por ello, si se desea que el infante empiece a construir conocimiento sobre la lengua escrita, se requiere que esta esté presente en sus entornos. Por lo tanto, y para lograr esto se necesita que el estudiante se inmiscuya en espacios cuyo ambiente alfabetizador permita el acercamiento de los alumnos de forma espontánea, a diversos tipos de textos que aporten a dar sentido al manejo competente de la lengua y la literatura.

En este sentido, cabe señalar que lugares como la escuela y colegio con espacios idóneos que permiten promover que los educandos planifiquen actividades de acceso y participación en la cultura escrita, tales como: foros, lecturas poéticas, concursos de libro leído, representaciones teatrales, y que escriban en revistas escolares o periódicos, participen en la creación colectiva de cuentos, etc. Todas estas actividades son de gran beneficio ya que permiten comprender que el dominio de las competencias lingüísticas va más allá de aprender únicamente ciertas reglas ortográficas o una tipología textual, sino que permite que los educandos se conviertan en usuarios competentes de la lengua escrita, fomentando un mejor desarrollo personal y social.

4.2.7. Enseñanza de la ortografía

La ortografía debe enseñarse en la escuela de manera explícita e intencionada, en el contexto de la práctica de la escritura, esto es, en textos y situaciones de escritura concretas. Los esfuerzos y tiempos de enseñanza, no obstante, deben ser acotados y focalizarse en las necesidades, ya que la ortografía es solo una entre otras habilidades, muchas de ellas más complejas, requeridas para la escritura. (Sotomayor, y otros, 2017).

El enfoque socio-constructivista pretenden alejarse de la visión tradicional basando la adquisición de la ortografía en la construcción comunicativa donde los errores se transforman en un elemento para aprender, una enseñanza vinculada a procesos de comprensión y producción textual. Junto a este enfoque, hallamos el comunicativo y funcional donde se proponen situaciones comunicativas para que los alumnos pongan en juego sus conocimientos y, a partir de la revisión holística de sus propios textos, que le servirán como modelo para alcanzar la eficiencia en la comunicación; a través del cual la ortografía recibe un tratamiento más contextualizado dentro de la comprensión y expresión escrita (Fernández-Rufete Navarro, 2015).

En la enseñanza de la ortografía es fundamental considerar las distintas etapas del desarrollo cognitivo en el que se encuentran los alumnos, puesto que la adquisición de reglas ortográficas va incrementando de acuerdo al nivel académico en el que se encuentren los estudiantes. Cabe señalar que este aprendizaje se debe fomentar de manera intencionada y para ello es fundamental considerar a los alumnos como sujetos pensantes, apelando a su inteligencia para estimular y potenciar una reflexión en torno a las normas ortográficas que habilite su adquisición progresiva.

Por otra parte, es importante manifestar que la enseñanza de la ortografía bajo un enfoque tradicional mediante prácticas como por ejemplo transmisión verbal de reglas ortográficas, el error-corrección-sanción, repeticiones, automatización de la escritura y práctica a través de ejercicios fonotécnicos mediante el libro de texto y en otros casos, cuadernillos o fichas refuerzo, únicamente promueven la automatización en el educando lo cual no permite obtener buenos resultados en el aprendizaje sino más bien dichas prácticas en lugar de prevenir los errores ortográficos contribuyen a fijarlos. Por ello, es recomendable la diversificación de estrategias metodológicas para la enseñanza de la ortografía, es decir, combinar el enfoque tradicional con el enfoque socio-constructivista poniendo en juego los conocimientos, capacidades y habilidades ortográficas de los educandos en la escritura.

4.2.8. Principales errores ortográficos

Sotomayor, et al (2017) indican que entre los errores ortográficos que con mayor frecuencia cometen los estudiantes están los siguientes:

Tabla 1. Tipos de problemas ortográficos

Tipo de error ortográfico	Ejemplo del error ortográfico
Adición de acentos	Adición incorrecta de tildes
Carencia de acentos	Omisión de tildes
Acentuación incorrecta en pretérito (on)	Salieron, corrierón
Uso de mayúscula	Planeta marte/planeta Marte
Omisión de letras o sílabas	Pa/para
Adición de letras o sílabas	Dijistes/dijiste, conriendo/corriendo
Hiposegmentación	Lacasa
Hipersegmentación	Ca sa
Palabras homófonas	Vez/ves, ahí/hay/a y/ay (no hai o ai)
Confusión B/D y V/D	Hadía/había

Uso de la B/V	Jugaba/jugaba, octavo/octavo
Uso de la MB y MP	Canpo/campo
Uso de la NV	Conversar/conversar
Uso de la G y J	Gente/jente, segia/seguía
Uso de diéresis	Omisión, adición y reemplazo de diéresis we/güe
Uso de H	Uevo/huevo
Uso de LL/Y	Llo/yo, yegaron/llegaron
Uso de Q/C/K	Por ce/por que
Uso de R/RR	Rregresaron/regresaron
Uso de S/C/Z	Serdo/cerdo
Uso de X	Axión/acción
Confusión M/N/Ñ	Aninales/animales
Confusión E/I	Caldeado/caldiado
Confusión LL/Ñ	Cumpleallos/cumpleaños
Confusión Y/LL/CH	Muyo/mucho

Fuente: Sotomayor, C.; Ávila, N.; Bedwell, P.; Domínguez, A.; Gómez, G.; Jéldrez, E.

Los errores ortográficos citados, son los que con mayor frecuencia incurren los estudiantes en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, por ende, al existir problemas con la ortografía es imposible llevar a cabo una buena escritura. No obstante, dichas falencias son factibles de enmendar cuando el docente posee un buen dominio de reglas ortográficas, a partir de ello, ofrece el tratamiento apropiado a sus educandos mediante la aplicación y diversificación de estrategias didácticas adecuadas como la aplicación de actividades lúdicas.

5. Metodología

5.1. Área de estudio

El trabajo titulado Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica, se llevó a cabo en el sexto grado paralelo “C” de la Escuela de Educación Básica “José Ingenieros”, ubicada en las calles Pte. Leónidas Plaza entre Av. ocho de diciembre y Jaime Roldós Aguilera del barrio “Las Pitas”, parroquia El Valle, cantón y provincia de Loja.

Es una institución fiscal de educación regular, hispana, perteneciente al régimen Sierra, modalidad presencial, jornada matutina y vespertina. Su oferta educativa comprende desde el nivel Inicial hasta el nivel de Educación General Básica, en los subniveles Preparatoria, Elemental, Media y Superior. El código AMIE del establecimiento es 11H00223.

La estructura organizativa de la institución se conforma por la directora Dra. Paulina Soledad Patiño Maldonado, un vicerrector, un líder educativo, un inspector, una secretaria y un auxiliar de servicio; quienes con su profesionalismo ejercen sus actividades a beneficio de la institución educativa. La planta docente está conformada por 49 docentes, de los cuales 34 perteneces al género femenino y 15 al género masculino, quienes con ímpetu y su espíritu humanista educan en conocimientos y valores a 905 estudiantes, siendo 583 niñas y 322 niños.

La institución educativa en mención cuenta con una infraestructura en buen estado, además, posee todos los servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, teléfono e internet), lo que optimiza los procesos educativos. Así mismo, esta entidad cuenta con facilidades tales como el DECE, una oficina administrativa, una sala de computación, dos laboratorios, tres canchas deportivas para fútbol y básquet, y un bar en excelentes condiciones.

La misión de la institución educativa contempla lo siguiente “Nuestro quehacer educativo es ofrecer una formación prioritaria en valores éticos, morales, cívicos y científicos, que contribuyan al desarrollo de habilidades y destrezas de aprendizaje, a través del crecimiento profesional y humano de directivos, docentes y administrativos; convirtiéndose en una alternativa de preparación académica para la sociedad”.

Mientras que la visión institucional asume que “La escuela de Educación Básica José Ingenieros N°1, se proyecta en este quinquenio continuar en la búsqueda de transformarse en una institución líder dentro del contexto educativo, ofertando una educación de calidad con calidez, en donde sus alumnos se desarrollen como entes críticos, reflexivos, capaces de tomar

sus propias decisiones con absoluta responsabilidad estando integralmente formados y capacitados para continuar sus estudios de bachillerato y puedan incorporarse a las exigencias de la sociedad actual”.

Figura 1. Mapa de la ubicación geográfica del cantón Loja

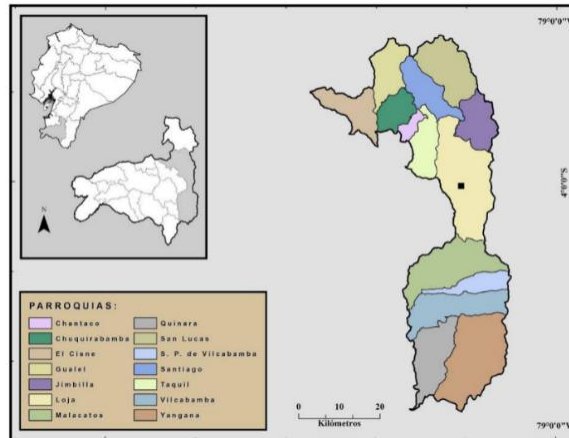


Figura 1: Mapa del cantón Loja
Fuente: Google

Figura 2. Croquis de la escuela de Educación Básica “José Ingenieros”

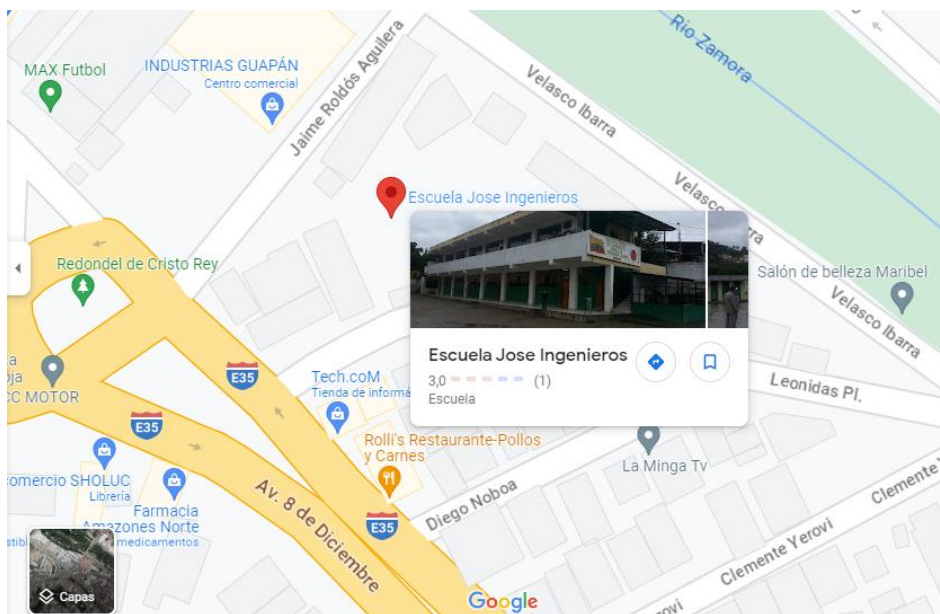


Figura 2: Ubicación geográfica (croquis) de la Escuela de Educación Básica “José Ingenieros”
Fuente: Google maps

5.2 Procedimiento

5.2.1 Enfoque

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y

cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

La presente investigación tiene un enfoque mixto, puesto que se realizó un análisis e indagación con técnicas cualitativas y cuantitativas, mismas que permitieron obtener, interpretar y analizar datos estadísticos y descriptivos del problema planteado.

5.2.2 Tipo de estudio

El tipo de investigación fue descriptivo, ya que, durante el desarrollo de la investigación se llevó a cabo una observación sistemática, estudiando la realidad educativa tal y como se desarrolla; además sirvió para profundizar el análisis de las variables de estudio orientadas a identificar las causas, consecuencias y resultados que arrojaron las técnicas e instrumentos empleados en la problemática.

5.2.3 Diseño

El diseño es cuasiexperimental porque se trabajó con un grupo homogéneo, al que se le aplicó una prueba de diagnóstico antes y después de la ejecución de una propuesta alternativa con talleres basados en las actividades lúdicas.

5.2.4 Métodos

Los métodos que se utilizaron en la investigación fueron los siguientes:

- **Científico:** utilizado en todo el proceso investigativo para determinar con claridad y exactitud los procesos y resultados de las actividades lúdicas en la ejecución de la investigación tanto en su parte teórica como experimental.
- **Descriptivo:** permitió realizar una observación sistemática, poniendo énfasis en el estudio de la realidad educativa, evidenciando las deficiencias ortográficas de los estudiantes como resultado de la escasa implementación de estrategias didácticas como las actividades lúdicas; además permitió la descripción y análisis del problema planteado en la investigación.
- **Analítico:** posibilitó realizar un trabajo potenciado logrando identificar y clasificar ciertas características de la información recopilada a lo largo del proyecto de investigación para el desarrollo del marco teórico y la revisión de literatura.

- **Sintético:** facilitó la descripción de las variables de estudio propiciando la integración de la información obtenida a partir de los instrumentos aplicados al docente y a los estudiantes de la institución educativa para determinar cómo influye la utilización de actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía.
- **Estadístico:** permitió realizar la recolección y organización de los datos para tabularlos y representarlos en tablas y gráficos para posteriormente describirlos, analizarlos e interpretarlos de manera tanto cuantitativa como cualitativa.

5.2.5 Técnicas

Para el desarrollo del trabajo investigativo se emplearon las siguientes técnicas:

5.2.5.1 Observación: se llevó a cabo por parte de la investigadora con la finalidad de identificar y determinar con mayor claridad los problemas presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.2.5.2 Entrevista: se aplicó a la docente de sexto grado de Educación General Básica, para recabar y contrastar información referente al nivel de ortografía de sus estudiantes y la aplicación de actividades lúdicas para su mejoramiento.

5.2.5.3 Prueba de diagnóstico de dominio ortográfico: aplicada a los estudiantes de sexto grado con la finalidad de diagnosticar el uso correcto de mayúsculas y minúsculas, reglas ortográficas, acentuación, puntuación y todo lo relacionado con la ortografía.

5.2.6 Instrumentos

5.2.6.1 Cuaderno de notas: este instrumento fue de gran utilidad ya que permitió registrar los aspectos y datos más importantes que se evidenciaron respecto a la problemática detectada en el salón de clases.

5.2.6.2 Cuestionario de entrevista: el cuestionario estuvo constituido por ocho preguntas, las mismas que permitieron recabar información respecto a los criterios y opiniones de la docente sobre el uso de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía.

5.2.6.3 Cuestionario de dominio ortográfico: diseñado por la investigadora considerando el currículo de Lengua y Literatura del Ministerio de Educación. Estuvo conformado por ocho preguntas de base estructurada, con las cuales se evaluó el grado de dominio ortográfico que poseían los estudiantes.

5.2.7 Población y muestra

5.2.7.1. Población: el presente trabajo investigativo se realizó en la Escuela de Educación Básica “José Ingenieros”, cuya población corresponde a 49 docentes y 905 estudiantes.

5.2.7.2. Muestra: la investigación se llevó a efecto bajo un muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual facilitó la selección de los participantes que integraron la muestra acorde a los objetivos de la investigación.

Ortega (2019) manifiesta que “el muestreo por conveniencia es la técnica de muestreo que se utiliza de manera más común, ya que es extremadamente rápida, sencilla, económica y, además, los miembros suelen estar accesibles para ser parte de la muestra” (parr. 4).

Cabe señalar que por la oportunidad, facilidad y acceso se seleccionó a la docente y estudiantes del sexto grado de Educación General Básica paralelo “C”, quienes con su disponibilidad estuvieron prestos a participar de manera activa y colaborativa con el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular.

En este sentido, la muestra constituyó 1 docente y 31 estudiantes cuyos datos se describen a continuación:

Tabla 2. Muestra investigada

Variables	F	%
Docente	1	3
Niños	16	50
Niñas	15	47
Total	32	100

Fuente: Libro de matrículas período 2022 - 2023

5.3 Procesamiento y análisis de datos

5.3.1 Procedimientos para el diagnóstico

- Se diseñaron los instrumentos de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

- Se realizó una prueba de diagnóstico con la finalidad de obtener un acercamiento inicial y un diagnóstico de cada estudiante.
- Se procedió a la aplicación de los instrumentos tanto a la docente como a los estudiantes.
- Se tabuló la información obtenida. Estadísticamente se realizó tablas y gráficos de las preguntas aplicadas para una mejor comprensión de los resultados.
- Cada respuesta obtenida en la prueba de diagnóstico y entrevista se contrastó con lo que refiere la literatura; además, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo.

5.3.2 Procedimientos para la fundamentación teórica

- Se procedió a la búsqueda de bibliografía confiable y coherente relacionada al tema de investigación.
- Se organizó la literatura con la finalidad de contar con un esquema oportuno para una correcta comprensión.
- Se seleccionó la información más relevante y pertinente para la construcción del marco teórico.

5.3.3 Procedimientos para la tabulación y análisis de datos

- Se diseñó los instrumentos de investigación tanto para la docente (entrevista), como para los estudiantes (prueba de diagnóstico de dominio ortográfico).
- Se acudió a la institución educativa para la aplicación de dichos instrumentos.
- Una vez aplicados los instrumentos y con los resultados recolectados se procedió a calificar las pruebas de diagnóstico aplicadas a los educandos.
- Con los resultados listos se realizó el diseño de la matriz para la posterior tabulación de datos.
- Con los datos ya tabulados se realizó la interpretación y análisis de resultados.

5.3.4 Procedimientos para el diseño de la propuesta de mejoramiento

Conocidos los resultados del diagnóstico se planificó la propuesta de mejoramiento siguiendo este procedimiento:

- Se definió los temas para llevar a efecto la propuesta mediante una matriz.
- Se determinó el tiempo que se ejecutaría la propuesta, esto se lo realizó tomando en cuenta el espacio destinado por la docente de grado.
- Se diseñó 15 actividades lúdicas para el mejoramiento de la ortografía de los educandos.

5.3.5 Procedimientos para la aplicación de la guía didáctica

- Una vez diseñadas las actividades en su totalidad, se procedió a la ejecución, dando cumplimiento a lo planteado.
- Durante los 15 días de aplicación de la propuesta se realizaron actividades iniciales, medias y finales con objetivos concretos para obtener resultados positivos. Además, la evaluación era constante para conocer los avances que presentaban los educandos sobre el buen dominio de la ortografía.
- Así mismo, cada día se abordaron los temas basados en actividades lúdicas para la obtención de aprendizajes significativos.
- De la misma manera, durante de la aplicación de las actividades lúdicas se trabajó con metodologías innovadoras y activas que permitieron la participación constante del estudiante, mismas que resultaron efectivas y eficaces en el proceso formativo.

5.3.6 Procedimientos para la evaluación de la guía didáctica

- Concluida la aplicación de la propuesta de mejoramiento se aplicó una segunda evaluación, cuyos resultados permitieron realizar un cuadro comparativo con los resultados iniciales (conseguidos en la prueba de diagnóstico).
- Se realizó una valoración entre los resultados de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico, evidenciando la mejoría del aprendizaje de la ortografía
- Se concluyó que la aplicación de actividades lúdicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje resultan efectivas para el mejoramiento de la ortografía.

6. Resultados

6.1 Resultados de la entrevista aplicada a la docente del aula

1. ¿Cree usted que es importante el dominio ortográfico por parte de los estudiantes?

RD: Es importante porque si no ponemos en práctica las reglas ortográficas se cambia el sentido de las palabras, el significado, alterando las ideas que se quiere transmitir.

2. ¿Cómo valora usted el nivel de ortografía de sus estudiantes?

RD: Mantienen un nivel medio lo cual es preocupante porque en la actualidad pueden recurrir con facilidad a la tecnología en las dudas que tengan, sin embargo, no lo hacen.

3. ¿Qué dificultades presentan sus estudiantes para mejorar su ortografía?

RD: Memorizar reglas ortográficas y falta de hábito en la lectura.

4. ¿Qué dificultades tiene usted para enseñar ortografía?

RD: La confusión en el sonido de palabras que tienen el mismo sonido y en aplicar el uso de las reglas ortográficas.

5. ¿Qué recursos o materiales didácticos emplea usted para enseñar ortografía?

RD: Talleres de lectura, diccionario, tarjetas, dictados, cuentos, periódicos.

6. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para enseñar ortografía?

RD: Dictados, lecturas y bingos.

7. ¿Qué opina usted sobre las actividades lúdicas que se aplican en el aula?

RD: Son muy importantes ya que es una estrategia activa que permite construir aprendizajes significativos.

8. Desde su experiencia como docente, ¿cree usted que las actividades lúdicas contribuyen con el mejoramiento de la ortografía?

RD: Contribuyen mucho porque les ayuda a estar atentos y activos en el aprendizaje de contenidos.

Comentario:

Ante las respuestas otorgadas por la educadora de aula se puede destacar lo siguiente:

La ortografía es considerada como un elemento de gran relevancia en la comunicación escrita, que no se ve involucrada solamente en la asignatura de Lengua y Literatura, sino en las demás asignaturas. En este sentido y de acuerdo a la docente, los educandos de sexto grado de Educación General Básica presentan un nivel bajo en cuanto a habilidades ortográficas, lo cual causa preocupación ya que los estudiantes al llegar al sexto grado ya deben dominar un nivel ortográfico estable, lo cual no es así porque se enfocan netamente en el uso de la tecnología, misma que de alguna manera es positivo, pero impide que los estudiantes desarrollen habilidades lectoras y escritoras causando así un retroceso en su formación académica.

Respecto a las habilidades lúdicas, la docente supo manifestar que éstas son muy importantes ya que permiten generar en los estudiantes aprendizajes significativos, sin embargo, por cuestiones de tiempo no las implementa con frecuencia en su labor pedagógica cotidiana, por lo tanto, no se ha evidenciado una mejoría en el nivel ortográfico de los estudiantes.

6.2 Resultados de la prueba de diagnóstico aplicada a los estudiantes

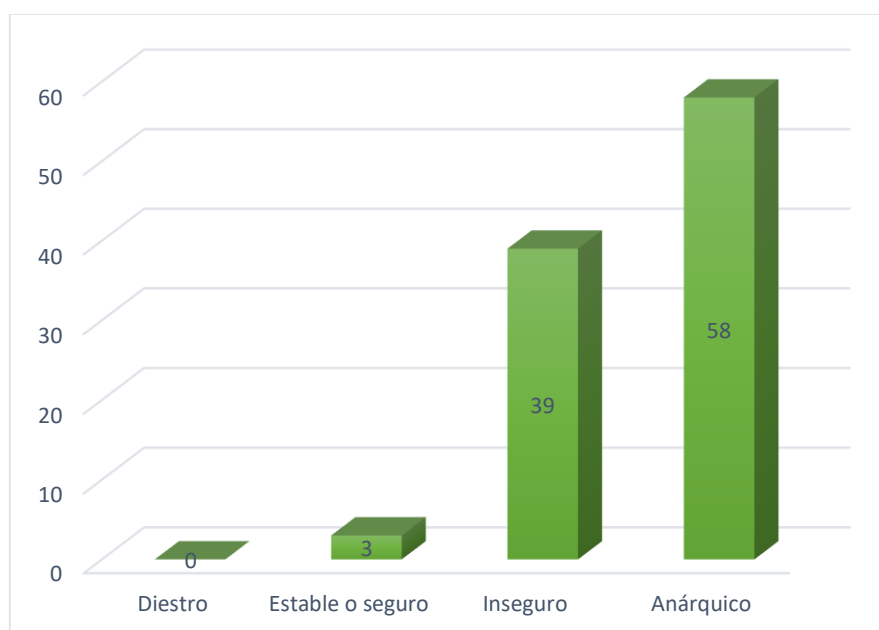
Tabla 3. Valoración de los niveles de la ortografía

Escala de evaluación	f	%
Domina los aprendizajes (9,00 - 10,00)	0	0
Alcanza los aprendizajes (7,00 - 8,99)	1	3
Está próximo a alcanzar los aprendizajes (4,01 - 6,99)	12	39
No alcanza los aprendizajes ≤ 4	18	58
Total	31	100

Nota: Resultados de la prueba de diagnóstico

Fuente: Prueba de diagnóstico aplicada a los estudiantes de sexto grado paralelo “C” de la escuela “José Ingenieros”

Figura 3. Valoración de los niveles de la ortografía



Nota: Resultados de la prueba de diagnóstico

Fuente: Prueba de diagnóstico aplicada a los estudiantes de sexto grado paralelo “C” de la escuela “José Ingenieros”

Análisis e interpretación de resultados

Analizando los datos estadísticos de la tabla #2 sobre la valoración de los niveles de la ortografía se puede destacar que el 58% de los estudiantes investigados no alcanzan los aprendizajes requeridos, por lo tanto, poseen un nivel ortográfico anárquico; el 39% están próximos a alcanzar los aprendizajes, por lo tanto, presentan un nivel inseguro respecto al dominio de la ortografía, y tan solo el 3% alcanza un nivel estable o seguro lo cual da a entender que el estudiante alcanza los aprendizajes respecto al dominio de la ortografía.

Es fundamental tener claro la importancia de la ortografía en los diversos ámbitos de la vida, por ello Caicedo et al (2016) aseguran que la ortografía es un elemento inseparable tanto de la escritura como de la lectura, “el conocimiento y el dominio de la ortografía resultan imprescindibles para asegurar la correcta comunicación escrita entre los hablantes de una misma lengua, al garantizar la adecuada creación e interpretación de textos escritos” (p.23).

La ortografía es esencial en la comunicación escrita, por lo tanto, resulta imprescindible conocer y poseer un buen dominio de las reglas ortográficas, el uso correcto de los signos de puntuación, la acentuación de las palabras y el uso correcto de mayúsculas y minúsculas; cabe manifestar que la ortografía resulta útil y beneficiosa principalmente para escribir y expresar de forma clara, coherente y precisa diversas ideas y criterios, al escribir correctamente se evita generar ambigüedades y malos entendidos en la comunicación escrita.

Cuando los estudiantes presentan múltiples problemas en el dominio de la ortografía, en otras palabras, su nivel ortográfico es anárquico, el estudiante presenta descontrol gráfico, escribe en bloques y sus errores generalmente son la condensación, la segregación y las improvisaciones, no tiene noción de las normas más elementales de la ortografía; mientras que si su nivel ortográfico es inseguro su comunicación escrita se ve perjudicada por cuanto a pesar de haber trabajado las normas de ortografía tiende a seguir cometiendo los mismos errores, necesita escribir varias veces o existe insistencia constante para mejorar; situaciones que afectan de forma explícita a su rendimiento académico en la mayoría de asignaturas. Adicional a ello, es importante manifestar que los educandos que presenten un bajo nivel en la ortografía no solo presentan problemas en la escritura, sino también en la lectura, pues cabe señalar que ambos procesos son codependientes en la formación del alumno.

Es relevante que los docentes tengan presente la importancia del desarrollo efectivo de las habilidades ortográficas en los educandos, pues de ello dependerá la calidad de su expresión

escrita. Ante ello, es importante que el docente como facilitador y guía en el proceso de enseñanza verifique de forma periódica el nivel de ortografía que presenten sus estudiantes, de igual forma, resulta beneficioso que en su práctica diaria utilicen estrategias didácticas innovadoras que permitan generar aprendizajes verdaderamente significativos; es por ello, que las actividades lúdicas aparte de ser herramientas importantes para el desarrollo de contenidos permiten a los estudiantes aprender de manera interesante y lúdica la ortografía, dejando de lado prácticas tradicionales que no han permitido que todos los estudiantes alcancen un nivel de dominio ortográfico estable.

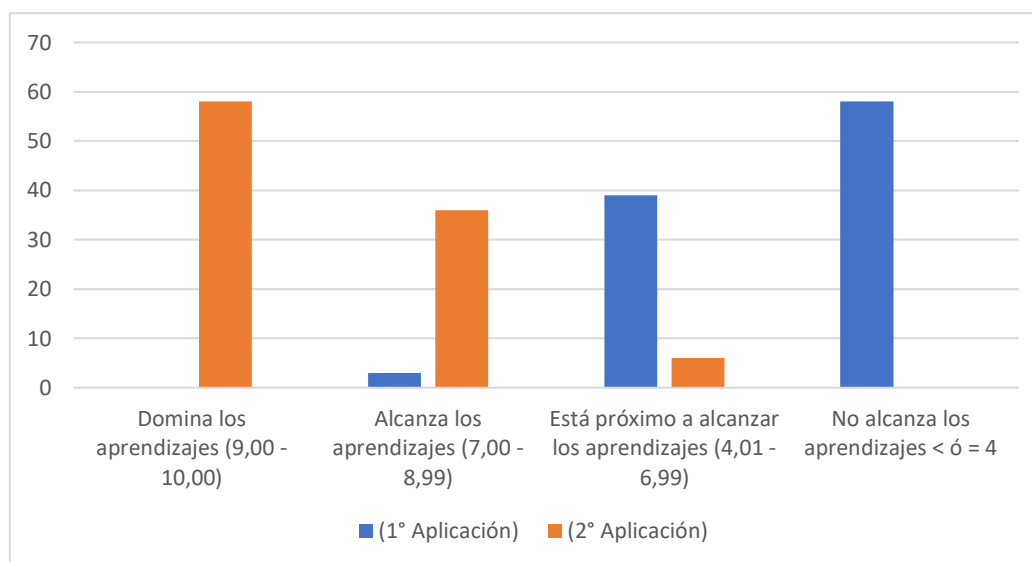
Tabla 4. Cuadro comparativo de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico

Escala de evaluación	Prueba de dominio ortográfico (1° Aplicación)		Prueba de dominio ortográfico (2° Aplicación)	
	f	%	f	%
Domina los aprendizajes (9,00 - 10,00)	0	0	18	58
Alcanza los aprendizajes (7,00 - 8,99)	1	3	11	36
Está próximo a alcanzar los aprendizajes (4,01 - 6,99)	12	39	2	6
No alcanza los aprendizajes < ó = 4	18	58	0	0
Total	31	100	31	100

Nota: Resultados de la prueba de diagnóstico

Fuente: Prueba de dominio ortográfico aplicada a los estudiantes de sexto grado paralelo “C” de la escuela “José Ingenieros”

Figura 4. Resultados comparativos de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico



Nota: Resultados comparativos de la primera y segunda aplicación de la prueba de dominio ortográfico

Fuente: Prueba de dominio ortográfico aplicada a los estudiantes de sexto grado paralelo “C” de la escuela “José Ingenieros”

Análisis e interpretación de resultados

Analizando los datos estadísticos del cuadro comparativo se puede evidenciar que el aprendizaje de los estudiantes con relación a la ortografía sí mejoró en gran medida con la aplicación de las actividades lúdicas planteadas en la propuesta de mejoramiento. Ante ello, se alude que en la primera aplicación de la prueba de dominio ortográfico ningún estudiante *domina los aprendizajes*, mientras que en la segunda aplicación el 58% del alumnado sí *domina los aprendizajes*; por otra parte, la escala *alcanza los aprendizajes* se eleva de 3% en la primera aplicación a 36% en la segunda aplicación; en cuanto al criterio *está próximo a alcanzar los aprendizajes*, se reduce significativamente de 39% en la primera aplicación a 6% en la segunda aplicación; finalmente, el criterio *no alcanza los aprendizajes* se reduce notablemente de 58% en la primera aplicación a 0% en la segunda aplicación.

Los resultados plasmados en el cuadro comparativo, constituyen una clara muestra de la mejoría alcanzada por parte de los estudiantes del sexto grado paralelo “C” en relación al aprendizaje de la ortografía; lo que significa que la propuesta de mejoramiento denominada “Jugando aprendo ortografía” ha sido efectiva y de gran utilidad para superar las falencias ortográficas, por lo tanto, se puede mencionar que las actividades lúdicas constituyen una herramienta pedagógica interesante y eficaz para el mejoramiento de la ortografía.

7. Discusión

La ortografía es un elemento fundamental del lenguaje escrito, permite generar destrezas y hábitos para la buena redacción y creación de textos, pues se considera que una persona que escribe correctamente, es aquella que conoce y domina la buena ortografía. Por ello, es de vital importancia el dominio de la ortografía desde edades tempranas, de manera que en años posteriores los educandos sean capaces de generar mensajes escritos de forma correcta, convirtiéndose en expertos de la lengua escrita (escritores competentes).

Los docentes en su praxis diaria y en pro de mejorar las habilidades ortográficas de sus estudiantes implementan estrategias y herramientas que faciliten y promuevan su aprendizaje, para ello aplican una variedad de estrategias didácticas, cada una de ellas con diferente impacto entre las que sobresalen las actividades lúdicas, que mediante juegos físicos, colaborativos y prácticos contribuyen al logro de resultados positivos en los procesos de aprendizaje; considerando que la lúdica es una excelente herramienta didáctica, el presente trabajo investigativo se orienta a: **“Determinar la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica”**.

Respecto al primer objetivo específico **“Diagnosticar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica”**, se cumplió con la aplicación de una prueba de diagnóstico de dominio ortográfico diseñada por la investigadora tomando en consideración los contenidos del currículo de Lengua y Literatura del Ministerio de Educación, en el cual se encuentra inmersa la ortografía y una entrevista a la docente de la cual se tomó las preguntas uno y dos.

Los resultados denotan que el 58% de los estudiantes participantes en la investigación *no alcanzan los aprendizajes*; el 39% *están próximos a alcanzar los aprendizajes* y tan solo el 3% de estudiantes *domina los aprendizajes*. Lo cual da a entender que se encuentran en un nivel ortográfico anárquico e inseguro respectivamente, cabe señalar que esto repercute significativamente en su proceso formativo ocasionando que en sus producciones escritas exista un elevado número de errores ortográficos, lo cual genera inconvenientes en la transmisión de mensajes escritos, ya sea por ambigüedades o malos entendidos y esto a su vez afecta a su rendimiento académico. Estos datos denotan la imperiosa necesidad de emprender acciones de mejoramiento por la significancia de la ortografía en la formación del educando.

Coincidiendo con González (2012) quien concibe que la importancia de una buena ortografía se enmarca principalmente en garantizar y facilitar la comunicación escrita “entre los

usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica. El no cumplimiento de estas normas lleva al usuario a cometer ‘errores de ortografía’, hecho sancionado escolarmente y, en algunos entornos, socialmente” (p. 182).

Los resultados del diagnóstico se consideran ponderantes porque constituyen una base pedagógica para emprender acciones de mejora resaltando que si se realiza un diagnóstico y no se emprenden cambios éste no tendría validez, igualmente no se puede planificar cambios si no se cuenta con un diagnóstico certero; por lo tanto, los resultados de la prueba de dominio ortográfico constituyen la base para emprender de manera inmediata acciones de mejora.

Con relación al segundo objetivo específico **“Planificar una propuesta alternativa utilizando actividades lúdicas para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica”**. Con los resultados del diagnóstico se planificó y ejecutó la propuesta alternativa “Jugando aprendo ortografía”.

“Jugando aprendo ortografía”, es una propuesta enfocada en mejorar la ortografía, consta de 15 actividades diseñadas siguiendo el esquema de un plan de lección cuyo insumo principal constituye la lúdica. Inicialmente se diseñó una matriz en la cual se especificaron los contenidos, las actividades, los recursos, los logros a alcanzarse y se especificó el cronograma de ejecución, posteriormente se planificó de manera detallada cada actividad, considerando la necesidad ortográfica a mejorar y la lúdica a emplear.

Tanto en el proceso de planificación como en la ejecución se contó con el apoyo y coordinación de la docente y la participación activa y colaborativa de los estudiantes, muestra fehaciente de que las actividades lúdicas son de gran importancia y beneficio, pues mediante éstas el estudiante puede incrementar sus habilidades cognitivas y sociales.

Al respecto, Mariotti (2021) asegura que las actividades lúdicas:

Ofrecen un desarrollo saludable y armonioso. Cuando juegan, los niños se vuelven más independientes, su sensibilidad visual y auditiva se vuelve más aguda, aprenden a valorar la cultura popular, las ocurrencias de agresividad disminuyen, mejoran la imaginación y con ella fluye la creatividad, equilibran su inteligencia emocional y aumentan la capacidad de crecimiento mental y adaptación social.

De esta manera se logró dar cumplimiento con el objetivo previsto.

Finalmente, el tercer objetivo específico **“Evaluar la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía en el sexto grado de Educación General**

Básica". Finalizada la aplicación de la propuesta "Jugando aprendo ortografía" y con la finalidad de evidenciar el progreso ortográfico de los estudiantes se aplicó por segunda ocasión la prueba de dominio ortográfico, evidenciando resultados positivos:

En la primera aplicación la escala *domina los aprendizajes* no registra datos mientras que en la segunda aplicación alcanza el 58% de los estudiantes investigados; respecto a la escala *alcanza los aprendizajes* en la primera aplicación registra el 3%, no obstante, en la segunda aplicación estos datos incrementan al 36%; en cuanto a la escala *está próximo a alcanzar los aprendizajes*, en la primera aplicación registra el 39% de estudiantes investigados, mientras que en la segunda aplicación este porcentaje se reduce significativamente a 6%. Finalmente, la escala *no alcanza los aprendizajes* se reduce notablemente entre la primera y segunda aplicación del 58% al 0% de los estudiantes investigados, se puede evidenciar que los estudiantes superaron de manera significativa sus falencias ortográficas, ratificando la influencia de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la ortografía, que implementadas de forma apropiada contribuyen a que los educandos sean protagonistas del aprendizaje, ya que su motivación e interés se centran en el desarrollo de las mismas.

Si bien es cierto, todas las actividades lúdicas existentes son interesantes y de gran utilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, para fortalecer y mejorar las habilidades ortográficas es necesario que el docente conozca la variedad de actividades lúdicas que tiene a su alcance, puesto que una inadecuada organización e improvisación por su parte, puede desencadenar en consecuencias negativas como el descontrol de los estudiantes, pérdida de tiempo, distracciones, incluso la clase puede llegar a perder su carácter formativo por la improductividad causada por el mal direccionamiento de una actividad lúdica.

Finalmente, la inclusión de actividades lúdicas en el tratamiento de la ortografía ratifica que éstas constituyen una herramienta pedagógica eficaz para mejorar las habilidades ortográficas de los educandos.

8. Conclusiones

- Tras la aplicación del diagnóstico inicial respecto al aprendizaje de la ortografía, se evidenció que el 58% de los estudiantes participantes en la investigación *no alcanzan los aprendizajes*; el 39% *están próximos a alcanzar los aprendizajes* y tan solo el 3% de estudiantes *domina los aprendizajes*, lo cual denota la necesidad de impregnar acciones pedagógicas efectivas respecto al dominio de las principales reglas ortográficas.
- La propuesta alternativa “Jugando aprendo ortografía”, contiene 15 actividades pedagógicas cuyo insumo principal es la lúdica, se ejecutó siguiendo el cronograma planificado; la cooperación de la maestra y el interés de los estudiantes evidencian la importancia de la ortografía y el impacto de la lúdica en ésta, demostrando que sí es posible ejecutar acciones innovadoras que permitan mejorar diversos procesos de aprendizaje.
- Concluida la ejecución de la propuesta alternativa se aplicó por segunda ocasión la prueba de dominio ortográfico cuyos resultados demuestran mejorías en el aprendizaje de la ortografía, así, el 58% de los estudiantes investigados *dominan los aprendizajes*; el 36% *alcanzan los aprendizajes*; el 6% de estudiantes *están próximos a alcanzar los aprendizajes*; dichos porcentajes revelan que las actividades lúdicas ejecutadas de forma innovadora constituyen una herramienta pedagógica eficaz para el mejoramiento de la ortografía.

9. Recomendaciones

- Los resultados del diagnóstico constituyen el punto de partida para llevar a cabo un proceso de seguimiento al aprendizaje de los estudiantes. Por la importancia de la ortografía, se recomienda a los educadores incorporar en su práctica cotidiana procesos de diagnóstico constantes que permitan identificar deficiencias ortográficas y solucionarlas oportunamente para mejorar los procesos de enseñanza & aprendizaje y con ello ofrecer una educación de calidad y calidez.
- Se recomienda a los docentes implementar la propuesta alternativa “Jugando aprendo ortografía”, la misma que contiene una serie de actividades lúdicas llamativas y sobre todo efectivas para mejorar las habilidades ortográficas de los estudiantes y contribuir al logro de una expresión escrita de calidad. Dicho recurso resulta ser una herramienta de apoyo para los docentes pues permite innovar su práctica diaria.
- La ejecución de la propuesta alternativa es una muestra indudable de que es posible ofrecer nuevas formas de enseñanza, con las que el estudiante sea un ente protagónico. Por lo tanto, se recomienda a los docentes aplicar estrategias didácticas innovadoras, en las que se considere a las actividades lúdicas como una herramienta efectiva para el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas en los educandos, siendo estos entes protagónicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

10. Bibliografía

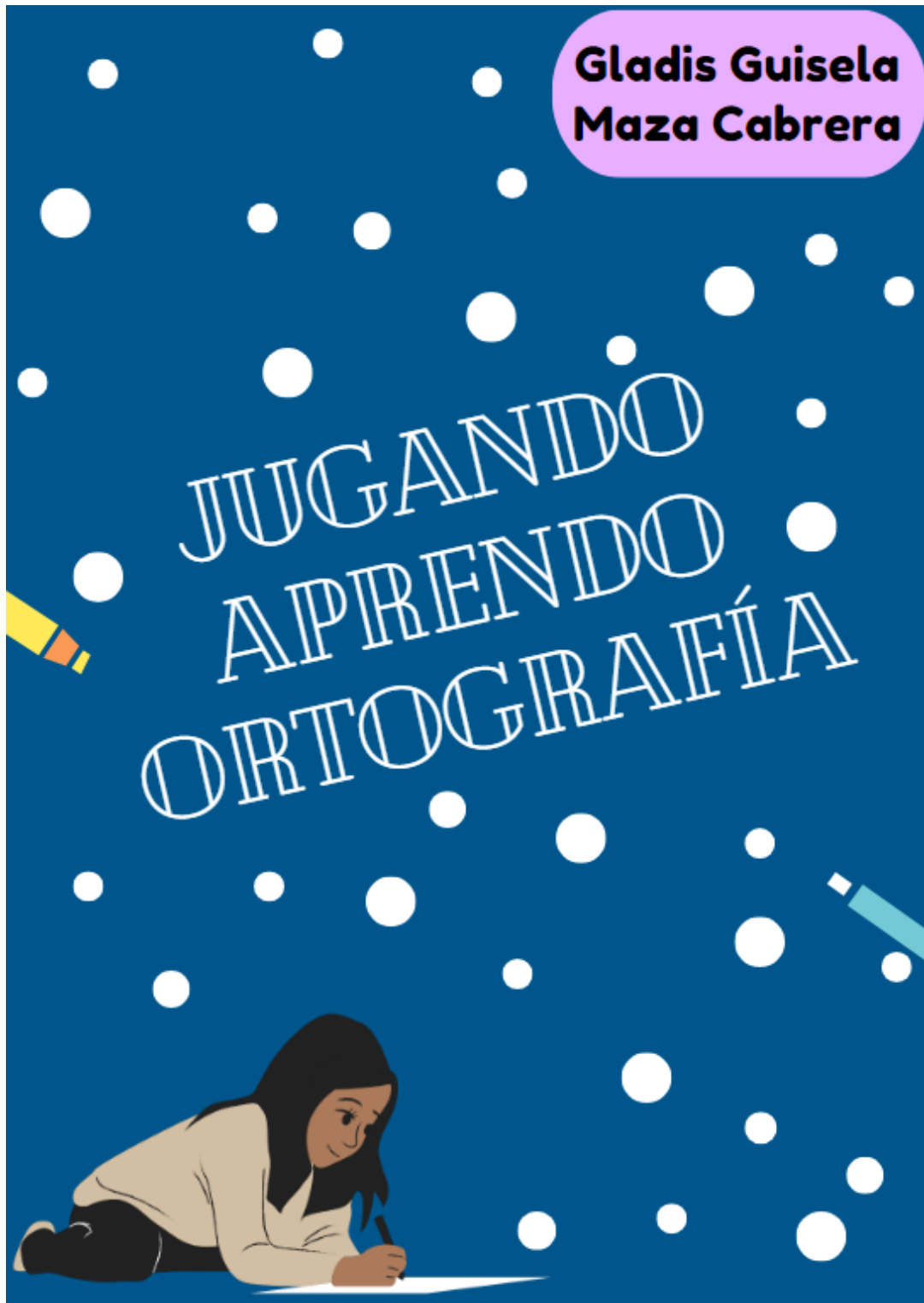
- Andreu, M., & García, M. (2017). Actividades lúdicas en la enseñanza de LFE: el juego didáctico. *Centro Virtual Cervantes*, 121-125. Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0016.pdf
- Andreu, M., & García, M. (2017). Actividades lúdicas en la enseñanza de LFE: el juego didáctico. *Centro Virtual Cervantes*, 121-125. Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0016.pdf
- Arcos, B. (2015). *Diseño de actividades lúdicas para la enseñanza-aprendizaje de ortografía en nivel Básico Medio basado en juegos tradicionales ecuatorianos*. [Tesis de Grado previo a la obtención del Título de Magister en Ciencias de la Educación]: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1509/1/76025.pdf>
- Benavides, J. (2020). Actividades Lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de Básica Superior. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 78-86. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>
- Bernal, M., & Campoverde, G. (2011). Importancia de la estrategia pedagógica lúdica para el aprendizaje de niños de 5 a 7 años. *Universidad de Cuenca*, 19-20. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3365/1/tesis.pdf>
- Caballero, G. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 6(4), 861-878. doi:0000-0001-6303-5241
- Caballero, G. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 6(4), 861-878.
- Caicedo, K., Oidor, L., & Correa, L. (2016). *Estrategias Lúdicas de aprendizaje para mejorar el uso y la aplicación de la ortografía*. Fundación Universitaria los Libertadores. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/542/CaicedoDelgadoKennedy.pdf?sequence=2>
- Candela, Y. (2020). Actividades Lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de Básica Superior. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 5(3), 78-86. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>
- Colegio Williams. (2021). *La importancia de la buena ortografía*. Obtenido de Blog colegio Williams: <https://blog.colegiowilliams.edu.mx/importancia-buena-ortografia>

- Couñago, A. (13 de noviembre de 2019). *3 juegos para mejorar la ortografía*. Obtenido de Educación para niños : <https://eresmama.com/3-juegos-mejorar-ortografia/>
- Daney, M. E. (2020). *Maneras sencillas y divertidas de enseñar ortografía*. Obtenido de Portal de educación Infantil y Primaria: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/formas-divertidas-ensenar-ortografia.html>
- De la Rosa Santillana, N. (2017). La importancia de la ortografía en la producción de textos. *Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 4*, 3(5). Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/1942>
- Espíndola, C., & Morales, C. (2019). *Ortografía Literal*. North American College. Obtenido de <https://www.northamerican.cl/otros-documentos/3-Educacion-Basica-2do-Ciclo/8-basico/1-Lenguaje/Unidad-0/Clase-5-Lenguaje-8vo-Basico-U0.pdf>
- Euroinnova. (2018). Aprendizaje Lúdico. *Euroinnova: International Online Education*. Obtenido de <https://www.euroinnova.edu.es/blog/aprendizaje-ludico>
- Fernández, I. A. (2022). *Ortografía*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/ortografia.php>
- Fernández-Rufete Navarro, A. (2015). Enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería. *Revista Investigaciones sobre Lectura*(4), 7-24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4462/446243922001.pdf>
- González, M. (2016). *Estrategias metodológicas para la ortografía acentual*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Guamán, Á., & Álvarez, M. (2022). Gamificación en la enseñanza de la ortografía en los estudiantes del sexto año de educación básica. *Conciencia Digital*, 5(4), 73-91. doi:<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i4.2353>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL.
- León, M. (2017). *Ventajas de una buena ortografía* . UNITEC: Universidad Tecnológica de México.
- Marchan, J. (2020). *¿Qué es la ortografía puntual?* Scribd: 1-6.
- Mariotti, G. (2021). La importancia del juego en el proceso de aprendizaje de la enseñanza en la educación infantil. *Nucleo do Conhecimento*. Obtenido de <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/aprendizaje-de-la-ensenanza>

- Mateo, J. (2014). Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios. *EFDeportes-Revista Digital*, 15-20. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>
- Ministerio de Educación . (2016). *Currículo de Lengua y Literatura* . Quito-Ecuador .
- Moreano, D. (2016). Los beneficios del juego para el desarrollo en los niños. *Revista para el aula - IDEA*(19), 11-12. Obtenido de https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/pea_019_0007_0.pdf
- Nieto, L. (29 de septiembre de 2022). *El juego del stop para que los niños aprendan a leer y escribir*. Obtenido de Guía Infantil : <https://www.guiainfantil.com/educacion/juegos/el-juego-del-stop-para-que-los-ninos-aprendan-a-leer-y-escribir/>
- Ortega, C. (2019). *¿Qué es el muestreo por conveniencia?* Obtenido de Question Pro : <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/>
- Pérez, L., & Uribe, L. (2018). *Estrategia lúdica apoyada en micromundos para mejorar la ortografía natural en los niños de grado segundo*. Universidad Libre de Colombia : Trabajo de grado para optar el Título en Maestría en educación con énfasis en informática educativa.
- Quintana, A., Zanleoni, M., Bocourt, T., Guevara, B., & Hondares, L. (2022). *Metodología de la enseñanza de la Lengua Española para las escuelas pedagógicas* . Cuba : Editorial Pueblo y Educación .
- Ríos González, G. (2012). La ortografía en el aula. *Revista Artes y Letras* , 36(2), 181-190.
- Romero, L., Escorihuela, Z., & Ramos, A. (2009). La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial. *Dialnet* , 46.
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., & Jéldrez, E. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios Pedagógicos*, XLIII(2), 315-332. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200017>
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., & Jéldrez, E. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Revista Estudios Pedagógicos*, XLIII(2), 315-332. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000200017>
- Velasco, M. (19 de diciembre de 2022). *La oca de la ortografía*. Obtenido de Orientación Andújar : <https://www.ayudaparamaestros.com/2022/02/la-oca-de-la-ortografia.html>

11. Anexos

Anexo 1. Propuesta alternativa “Jugando aprendo ortografía”



Link:

<https://www.canva.com/design/DAFHpMo-btw/YUE45t4HXSasJKRq3mSGjQ/view>

Anexo 2. Solicitud de apertura a la institución "José Ingenieros"



Of. N° 019-CEB-FEAC-UNL-2023

Loja, 27 de Enero de 2023

Dra.
Paulina Soledad Patiño Maldonado
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"JOSÉ INGENIEROS".**
Ciudad.-

De mi consideración:

A través del presente me es grato dirigirme a su autoridad respetuosamente para expresarle un afectuoso saludo y augurarle grandes logros en la misión a usted encomendada, aprovecho la ocasión para exponer lo siguiente:

Los estudiantes de la carrera de Educación Básica que cursan el ciclo VII en la Universidad Nacional de Loja, como parte de su proceso formativo se encuentran realizando un proceso de diagnóstico como insumo para el diseño y elaboración del Proyecto de Investigación de Integración Curricular, con este precedente acudo ante usted con la finalidad de solicitar se digne conceder la apertura o las facilidades necesarias para que la señorita Gladis Guisela Maza Cabrera, portadora de la CI: 1106043381, estudiante de la carrera de Educación Básica pueda cumplir con dicha actividad.

Seguro de su atención, reitero a usted mis testimonios de estima personal y respeto.

Atentamente,



Mgtr. Manuel Polivio Cartuche Andrade.
**ENCARGADO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA
DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**



Educamos para Transformar

Anexo 3. Solicitud para la emisión del informe de estructura, coherencia y pertinencia



UNL

Universidad
Nacional
de Loja



Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Loja, 03 de marzo de 2023

Lic.

Manuel Cartuche Andrade, Mgtr.

ENCARGADO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Ciudad.

De mi consideración:

Yo, **Gladis Guisela Maza Cabrera**, portadora de la C. I. N° **1106043381**, estudiante del ciclo VII de la Carrera de Educación Básica, acudo a su autoridad comedidamente para expresarle un afectuoso saludo y augurarle grandes logros en la misión a usted encomendada, aprovecho la ocasión para exponer lo siguiente:

Al amparo de lo que determina el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja muy comedidamente me permito presentar el proyecto de Investigación Titulado Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica y solicito comedidamente se digne asignar un docente para que se emita el Informe de estructura, coherencia y pertinencia del mismo.

Segura de su atención reitero a usted mis testimonios de estima personal y respeto.

Atentamente,

Srta. Gladis Guisela Maza Cabrera

ESTUDIANTE CICLO VII

Recibido
12/4/23
03/03-2023
Manuel Cartuche

Educamos para **Transformar**

Anexo 4. Informe de estructura, coherencia y pertinencia



UNL

Universidad
Nacional
de Loja



Universidad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Loja, 19 de Abril de 2023

Doctora

Cecilia del Carmen Costa Samaniego

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

En su despacho.-

De mi consideración:

En respuesta al Memorado No. 041-CEB-FEAC-UNL, de fecha 10 de abril del año en curso en el mismo que se solicita que al amparo de lo que determina el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, se digne emitir el informe estructura, coherencia y pertinencia del Proyecto de Investigación de Integración Curricular titulado Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica, de la autoría de la señorita **Gladis Guisela Maza Cabrera**, portadora de la C. I. N° 1106043381, estudiante de la Carrera de Educación Básica, previo a optar por el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica, debo indicar lo siguiente:

- El **Título** es claro y preciso, guarda estrecha relación con el tema a investigar, refleja el propósito de la propuesta, resume la idea principal del proyecto e identifica las variables, por lo tanto, es pertinente realizarlo, además, se ajusta a las líneas de investigación previstas en la Carrera de Educación Básica y por ende de la Universidad Nacional de Loja.
- El **problema de investigación** expone de manera clara, integral, articulada y sin ambigüedades la situación problemática, enfatizando la situación las variables contenidas en el tema, su redacción tiene coherencia con la realidad nacional, provincial y local e institucional.
- La **justificación** resalta la importancia de la investigación, expone la necesidad de ejecutarla, indica el aporte al avance de conocimientos, cómo apoyará a la solución de problemas, demuestra para qué y quiénes se investigará, su redacción está planteada detalladamente desde el punto de vista académico, social y económico.

Educamos para **Transformar**



unl

Universidad
Nacional
de Loja



Instituto
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

- El **objetivo general** demuestra una relación clara y coherente con la pregunta central de la investigación y evidencia los logros que pretende alcanzar con la ejecución del proyecto de investigación.
- Los **objetivos específicos** definen los logros parciales del proceso de investigación de manera secuencial que permitirán la operatividad del objetivo general.
- El **marco teórico** sistematiza conocimientos científicos referidas a las dos variables, contiene temas de actualidad que se vinculan directamente con el objeto de investigación; la información bibliográfica usada está respaldada por sus respectivas citas que dan soporte a la redacción de este acápite.
- La **metodología** refiere el cómo, dónde y con qué se va a desarrollar la investigación, además, describe la utilización de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos en el desarrollo del proyecto.
- El **cronograma** planteado es claro, los tiempos de ejecución se ajustan a los plazos determinados en la normativa vigente de la Universidad Nacional de Loja.
- El **presupuesto y el financiamiento** están coherentemente estimados, detallando los gastos que implican cada una de las acciones o actividades del proyecto, así como los materiales que serán empleados.
- La **bibliografía** evidencia las referencias bibliográficas o el listado de las fuentes consultadas y fundamentan académicamente el trabajo de investigación.
- En tal virtud y de conformidad con lo establecido en los artículos 216, 221, 223, 224, 225 y 226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja me permito extender el **INFORME DE ESTRUCTURA, COHERENCIA Y PERTINENCIA** del presente Proyecto de Investigación de Integración Curricular y auguro los mejores éxitos en su proceso de ejecución.

Atentamente,



Mgtr. Manuel Polivio Cartuche Andrade.

DOCENTE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Educamos para **Transformar**

Anexo 5. Solicitud para la designación del director del Trabajo de Integración Curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja



Universidad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Loja, 24 de abril de 2023

Doctora
Cecilia del Carmen Costa Samaniego
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**
En su despacho.-

De mi consideración:

Yo, **Gladis Guisela Maza Cabrera**, portadora de la C. I. N° **1106043381** estudiante del ciclo VIII de la carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, a su autoridad comedidamente acudo para expresarle un afectuoso saludo y augurarle grandes logros en la misión a usted encomendada, aprovecho la ocasión para exponer lo siguiente:

Una vez que cuento con el Informe de estructura, coherencia y pertinencia del Proyecto de Investigación Titulado Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica; muy comedidamente solicito se digne asignarme un Director de Trabajo de Integración Curricular y autorizarme su ejecución, petición que lo formulo al amparo de lo que determina el párrafo cuatro del Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la gloriosa Universidad Nacional de Loja.

Segura de su atención, reitero a usted mis testimonios de estima personal y respeto

Atentamente,

Srta. Gladis Guisela Maza Cabrera
**ESTUDIANTE SOLICITANTE
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

24-10-2024
avisos al
Dr. M. Rentería
A

Educamos para **Transformar**

Anexo 6. Oficio de designación del director de Trabajo de Integración Curricular



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN

CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

MEMORANDO Nro. 121-CEB-FEAC-UNL-2023
Loja, 04 de Mayo de 2023

Asunto: Designación como Director del Trabajo de Integración Curricular.

Magister.
Manuel Polivio Cartuche Andrade
DOCENTE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.
Vía correo electrónico.

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, en lo referente **Art. 225**, que expresa: "Si el informe fuera favorable, el/la aspirante presentará el proyecto de investigación al Coordinador de la Carrera, quién designará al Director del Trabajo de Integración Curricular o de titulación y autorizará su ejecución." y el Art. 228 que expresa: "El director del trabajo de integración curricular o de titulación tiene la obligación de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de investigación, así como revisar oportunamente los informes de avance de la investigación, devolviéndolo al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la misma. Luego de receptor el informe favorablemente interpuesto por la **Mgtr. Manuel Polivio Cartuche Andrade**, docente designado para analizar la estructura y coherencia del proyecto de investigación denominado: **Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica**, de la autoría de la Srta. **GLADIS GUISELA MAZA CABRERA**, aspirante del Ciclo de Licenciatura de la Carrera de Educación Básica, modalidad de estudios presencial. Sede Loja. De conformidad al cuerpo legal referido, me permito designar como **DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR**, del mencionado proyecto investigativo que se adjunta, para que se dé estricto cumplimiento a la parte reglamentaria a fin de proceder con los trámites de graduación correspondientes, a partir de la fecha la aspirante laborará en las tareas investigativas para desarrollar el trabajo bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma establecido.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Código electrónico para:
CECILIA DEL CARMEN
COSTA SAMANIEGO

Cecilia Costa Samaniego

DIRECTORA DE LA CEB-FEAC-UNL

cccs/jcag

Original: Destinatario.

Copia: Archivo CEB

cccs Teléfono: 0999988465 Correo electrónico: cecilia.costa@unl.edu.ec

Recibido
12/05/23
05-05-2023
Manuel Polivio Cartuche Andrade

Anexo 7. Entrevista dirigida a la docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Educación Básica



ENTREVISTA A LA DOCENTE

Estimada docente como estudiante de la carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando un trabajo académico relacionado con el proyecto de investigación previo a la titulación, para lo cual le solicito de manera respetuosa se digne en facilitar la información solicitada. La misma me permitirá conocer la influencia de las actividades lúdicas en el mejoramiento de la ortografía.

La información obtenida será netamente para temas académicos y será de beneficio para enriquecer mi proceso de formación.

1. ¿Cree usted que es importante el dominio ortográfico por parte de los estudiantes?

.....
.....
.....

2. ¿Cómo valora usted el nivel de ortografía de sus estudiantes?

.....
.....
.....

3. ¿Qué dificultades presentan sus estudiantes para mejorar su ortografía?

.....
.....
.....

4. ¿Qué dificultades tiene usted para enseñar ortografía?

.....
.....
.....

5. ¿Qué recursos o materiales didácticos emplea usted para enseñar ortografía?

.....
.....
.....

6. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para enseñar ortografía?

.....
.....
.....

7. ¿Qué opina usted sobre las actividades lúdicas que se aplican en el aula?

.....
.....
.....

8. Desde su experiencia como docente, ¿cree usted que las actividades lúdicas contribuyen con el mejoramiento de la ortografía?

.....
.....
.....

Anexo 8. Prueba de diagnóstico de dominio ortográfico dirigida a los estudiantes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación
Carrera de Educación Básica



Prueba de diagnóstico de dominio ortográfico

Estimado (a) estudiante:

Como estudiante de la carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando un trabajo académico relacionado con el proyecto de investigación previo a la titulación, para lo cual le solicito de manera respetuosa se digne en completar las siguientes preguntas. La información obtenida será netamente para temas académicos y será de beneficio para enriquecer mi proceso de formación.

Nombre: _____

1. Marque verdadero (V) o falso (F) a las siguientes reglas ortográficas:

Se escribe con mayúscula al iniciar una oración o después de un signo de puntuación (punto seguido o punto aparte).	
Todas las palabras de una oración deben ir con mayúscula.	
Se escribe con letra inicial mayúscula los nombres propios de personas, animales, países, ciudades, ríos, etc.	
Los sustantivos comunes se escriben con letra inicial mayúscula.	
Los plurales de las palabras terminadas en “z”, únicamente se les agrega “-es”.	
Se escribe “m” antes de toda “p” y “b”.	
Se utiliza punto y coma (;) para separar los elementos de las enumeraciones	
Los tipos de sílaba son: tónica y átonas	
Se escriben con b las palabras que terminan en: -bilidad, -bundo, -bunda.	

2. En el siguiente grupo de palabras, subraye las que están escritas incorrectamente:

mesa - maria - Ecuador - peruanos - Pedro - arbol
gobernador - río amazonas - computadora - chimborazo - ricardo
colombia - casa - latinoamérica - canpana - parís - cambio

3. Complete las siguientes palabras utilizando las letras correctas:

en ibre

- g - j
- j - g

silen_io_o

- c - z
- s - c
- c - s
- z - c

in_erte_rado

- b - v
- v - b

4. Coloque una X en la palabra que está bien escrita:

He escrito un libro	()	Eh escrito un libro	()
indíjena	()	indígena	()
invencible	()	inbencible	()
ovio	()	obvio	()
ensallar	()	ensayar	()
fugaces	()	fugazes	()
ocasión	()	ocación	()
hervívoro	()	herbívoro	()
embellecer	()	envellecer	()
madre eh hijo	()	madre e hijo	()

5. Complete la familia de palabras de los siguientes términos:

Flor

Fruta

.....
.....
.....

.....
.....
.....

6. Clasifique las palabras de acuerdo a su acento:

plátano – dócilmente – nariz – ángel – pantalón
 periódicamente – máquina – tiburón – césped – canción –
 cédula – manzana – explícamelo – fósil – método –
 revólver – difícilmente – volumen – mamá – médico –
 tórax – física – rápido – llévenselo – café – ángulo –
 ágilmente – mentir – libélula – árbol – anís – fértil – inglés

Palabras agudas	Palabras graves	Palabras esdrújulas	Palabras sobreesdrújulas

7. Coloree de rojo el sinónimo y de azul el antónimo de las palabras de la primera columna.

bondadoso	generoso	gigante	egoísta	tacaño
distraído	liso	despistado	atento	húmedo
prudente	insensato	cínico	cauteloso	activo
simpático	antipático	amable	llorón	maduro
delgado	severo	flaco	grueso	hermoso

Anexo 9. Fotografías



Ilustración 1. Entrevista a la docente



Ilustración 2. Aplicación del instrumento



Ilustración 3. Estudiantes de 6to grado "C"



Ilustración 4. Aplicación de la propuesta



Ilustración 5. Aplicación de la propuesta



Ilustración 6. Aplicación de la propuesta

Anexo 10. Certificado de traducción del Abstract



Universidad
Nacional
de Loja

Loja, 18 de agosto 2023

Magister

JHIMI BOLTER VIVANCO LOAIZA

**CATEDRÁTICO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
DE LOS IDIOMAS NACIONALES YEXTRANJEROS - UNL**

C E R T I F I C O :

Que el documento aquí expuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular titulado **Las actividades lúdicas: herramienta pedagógica interesante para mejorar la ortografía en el sexto grado de Educación General Básica.**, de autoría de Gladis Guisela Maza Cabrera, con cédula de ciudadanía 1106043381, de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifico y autorizo hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.



JHIMI BOLTER VIVANCO LOAIZA, M.Ed.

**CATEDRÁTICO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
DE LOS IDIOMAS NACIONALES YEXTRANJEROS - UNL**

Educamos para **Transformar**

